



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 43 De Jueves, 5 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120210003200	Otros Asuntos	Nimia Ramona Arias Gutiérrez	Banco Davivienda S.A, Y Demas Personas Inciertas E Indeterminadas , Adalberto Daza Arias, Jorge Eliecer Daza Arias, Julio Daniel Daza Arias, Sandra Milena Daza Arias, Yeinny Patricia Daza Arias, Yuleinis Tatiana Daza Arias, Jhon Jairo Daza Nieves,	04/10/2023	Auto Fija Fecha
20570408900120230007300	Procesos Ejecutivos	Ana Isabel Diaz Bohorquez	Meredith Del Rosario Brito	04/10/2023	Auto Ordena
20570408900120230007700	Procesos Verbales Sumarios	Andrea Carolina Churio Garcia	Albert Villazon Loperena	04/10/2023	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 5 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

2bf056a4-e433-442f-8502-b58abbaaa848



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 43 De Jueves, 5 De Octubre De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 5 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

2bf056a4-e433-442f-8502-b58abbaaa848



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 43 De Jueves, 5 De Octubre De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 5 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

2bf056a4-e433-442f-8502-b58abbaaa848